



CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos

SOLICITUD DE PROTECCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, 25, 27 y 28 de la Ley para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, se formaliza la solicitud del Estudio de Evaluación de Acción Inmediata y en su caso, incorporación al Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.

Para lo anterior, proporcionó la siguiente información:

I. Datos de identificación de la persona solicitante:

1.1 Nombre:

1.2 Fecha de nacimiento:

1.3 Edad:

1.4 Sexo:

1.5 Identidad de género:

1.6 ¿Pertenece a algún grupo o comunidad indígena?

1.7 ¿Tiene alguna discapacidad?

1.8 Estado civil:

1.9 Hijos (as): Sí No ¿De qué edades?

1.10 ¿Viven con usted? Si No Especifique:

1.11 Domicilio completo: (calle, número exterior e interior, municipio, código postal, Estado):

1.12 ¿Quiénes habitan con usted?:

1.13 Teléfono fijo:

1.14 Teléfono celular:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos

1.15 Correo electrónico:

1.16 Escolaridad:

1.17 Ocupación:

1.18 Actividad que realiza:

1.19 En su caso, nombre del colectivo o medio informativo al que pertenece o labora:

II. Datos de otro contacto (familiar, amistad u otra persona de su confianza a través de quien, en caso necesario, pueda contactarse):

2.1 Persona/Organización:

2.2 Parentesco o relación:

2.3 Domicilio completo: (calle, número exterior e interior, municipio, código postal, Estado):

2.4 Teléfono fijo:

2.5 Teléfono celular:

2.6 Correo electrónico:

III. Actividades como persona periodista o persona defensora de los derechos humanos:

3.1 Fecha de inicio de actividades como persona periodista o persona defensora de los derechos humanos:

3.2 Frecuencia con que realiza sus actividades como persona periodista o persona defensora de los derechos humanos:

3.3 Realiza sus actividades en forma:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos

- 3.4 Mencione nombre de la organización, entidad, grupo o medio que representa en sus actividades como persona periodista o persona defensora de los derechos humanos:

- 3.5 Indique si la organización, entidad, grupo o medio que representa en sus actividades como persona periodista o persona defensora de los derechos humanos se conforma por organización social independiente o bien si se encuentra legalmente constituido; en su caso indique la denominación completa y correcta.

- 3.6 Indique si realiza sus actividades mediante el anonimato o firma con algún seudónimo.

- 3.7 Línea periodística que maneja o derechos que defiende (según corresponda).

- 3.8 Actividades específicas:

- 3.9 Lugar donde realiza las actividades:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos**

3.10 Temas relevantes o que representan riesgo, a los que se encuentra dando cobertura o se encuentra documentando como persona periodista o en su caso, mencionar los casos que actualmente acompaña, causas que representa o en las que participa como persona defensora de los Derechos humanos (según corresponda):





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos

- 3.11 Si ha tenido algún problema con sus familiares, vecinos o personas que realizan la misma actividad que usted, en relación con su actividad como persona periodista o persona defensora de los derechos humanos, relátelas a continuación:

IV. Descripción de los hechos que conforman el riesgo:

- 4.1 Situaciones de riesgo (amenaza, agresión o incidente de riesgo) que dan origen a la presente solicitud de protección, que deriven de su actividad de periodismo o de defensa de los derechos humanos:

- 4.2 Señale los factores detonantes del incidente, agresión o amenaza en contra suya:





CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos**

4.3 Señale si ha recibido capacitación en autoprotección:

4.4 Mencione si las personas al frente del medio informativo o la organización donde realiza su actividad, tienen conocimiento de su situación de riesgo, si han tomado alguna medida de protección:

4.5 Mencione si cuenta con oficina propia y ésta tiene medidas de seguridad:

4.6 Señale si formuló denuncia de hechos o alguna queja por la situación de riesgo:

4.7 Mencione si sus actividades como persona periodista o persona defensora de los Derechos humanos son publicadas en sitios web, redes sociales o medios de comunicación; en su caso, indique cuales:

4.8 Mencione si cuenta con alguna medida de protección y/o de prevención asignada por alguna autoridad o que usted haya tomado (descripción de la medida, quién la implementó y temporalidad):





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos

V. Generalidades:

5.1 Mencione si maneja redes de comunicación con otras personas que desarrollan las mismas actividades que usted:

5.2 En relación con el lugar donde radica y desarrolla sus actividades, precíse dónde considera que existen más posibilidades de ser víctima de alguna situación de riesgo.

5.3 Refiera en qué medio de transporte realiza sus desplazamientos y qué tipos de caminos recorre (federales, rurales, etc.):

5.4 Mencione las autoridades en las que sí confía y en las que no, para que a través de éstas se implementen medidas de protección a su favor:

5.5 Señale la autoridad más cercana a su domicilio y/o a su lugar de trabajo, quien podría tener una reacción inmediata:

VI. Datos adicionales:

6.1 Proporcionar información adicional que no se haya relatado en los apartados anteriores, y que se considere necesaria para el análisis del caso:





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"**2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos

VII. Incorporación al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas:

7.1 Mencione si con anterioridad ha solicitado o ha estado incorporada a este Mecanismo:

7.2 Actualmente (si) (no) pertenezco a algún otro mecanismo de protección; En caso afirmativo, aceptó renunciar al mismo para que el Mecanismo de Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, sea quien implemente las medidas correspondientes para garantizar mi protección.

NOMBRE Y FIRMA





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"**2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México**".

Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral
de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos



Instituto Literario poniente núm. 510, tercer piso, col. Centro, C. P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tel.: 722 213 76 24, ext.: 104.